



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

# ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

LUGAR Y FECHA

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, UBICADA EN AV. EMILIANO ZAPATA NÚMERO 16, TEMIXCO, CENTRO, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS

PASE DE LISTA Y  
DECLARACIÓN  
DEL QUÓRUM  
LEGAL

PRESIDIÓ LA SESIÓN, LA C. **JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, FUNGIENDO COMO SECRETARIO EL C. **CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO**, ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON PRESENCIA DE LOS CC. **C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, PRESIDENTA MUNICIPAL, **C. ANDRÉS DUQUE TINOCO**, SÍNDICO MUNICIPAL, Y DE LOS REGIDORES, **CC. JOSEFINA MARTÍNEZ IBARRA**, **RODOLFO TORREJÓN CASTAÑEDA**, **LIC. PATRICIA TOLEDO NAVARRO**, **EDGAR GUILLERMO ORTIZ POPOCA**, **ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA**, **ALEJANDRO FLORES SÁNCHEZ** Y **VERÓNICA JERÓNIMO MORAN**. SIENDO UN TOTAL DE NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. EXISTIENDO EL QUORUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA TOMEN.

ORDEN DEL DÍA

SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: 1.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE REGLAMENTO INTERIOR DE LA SINDICATURA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, QUE PRESENTA EL REGIDOR C. **ALEXIS NOE GARCÍA PEÑA** ENCARGADO DE LA COMISIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. APROBÁNDOSE EL ORDEN DEL DÍA, POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

-----  
-----  
EL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE DESARROLLARON EN  
LOS TÉRMINOS EXPUESTOS. -----  
-----

ASUNTOS: 1, 2 y 3  
.-INSTALACIÓN  
DEL QUÓRUM  
LEGAL Y  
APROBACIÓN  
DEL ORDEN DEL  
DÍA:

-----  
-----  
CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ,  
QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y  
APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE REGLAMENTO INTERIOR DE LA  
SINDICATURA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, QUE PRESENTA EL REGIDOR C. ALEXIS  
NOE GARCÍA PEÑA ENCARGADO DE LA COMISIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DEL  
AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.-----  
-----

4.- ANÁLISIS,  
DISCUSIÓN Y  
APROBACIÓN EN  
SU CASO, DEL  
PROYECTO DE  
REGLAMENTO  
INTERIOR DE LA  
SINDICATURA  
MUNICIPAL DE  
TEMIXCO,  
MORELOS, QUE  
PRESENTA EL  
REGIDOR C.  
ALEXIS NOE  
GARCÍA PEÑA  
ENCARGADO DE  
LA COMISIÓN DE  
LEYES Y  
REGLAMENTOS  
DEL  
AYUNTAMIENTO  
DE TEMIXCO,  
MORELOS.

-----  
-----  
ACTO SEGUIDO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, REALIZARON UN ANÁLISIS AL  
RESPECTO Y DESPUÉS DE UN DEBATE INSTITUCIONAL, SE HACE CONSTAR QUE  
DETERMINARON APROBAR POR **UNANIMIDAD**, EL SIGUIENTE:  
-----

ANÁLISIS,  
DISCUSIÓN Y  
ACUERDO:

**ACUERDO**



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

**PRIMERO.-** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, 38 FRACCIÓN III, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACUERDA, APROBAR EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA DE LA SINDICATURA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, QUE PRESENTA EL REGIDOR C. ALEXIS NOE GARCÍA PEÑA ENCARGADO DE LA COMISIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EL CUAL SE ADJUNTA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO, FORMANDO PARTE INTEGRAL DEL MISMO.

**SEGUNDO.** - PARA TAL EFECTO, SE INSTRUYE A LOS TITULARES DE LA SINDICATURA MUNICIPAL Y DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, REMITAN EL REGLAMENTO EN MENCIÓN A LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CON LA FINALIDAD DE QUE SEA ANALIZADO Y VALIDADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD DE LA LEY DE MEJORA REGULATORIA PARA EL ESTADO DE MORELOS.

**TERCERO.** - DESPUÉS DE LA VALIDACIÓN A DICHO REGLAMENTO, TÚRNESE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE, EN COPIA CERTIFICADA REMITA LA DOCUMENTACIÓN, A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE MORELOS CON LA FINALIDAD DE SOLICITAR LA EXENCIÓN DE PAGO Y POR CONSECUENCIA REALICE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES ANTE LA DIRECCIÓN DEL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD", ÓRGANO INFORMATIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, PARA SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE.

**CUARTO.** - SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE QUE REALICE LAS ACCIONES QUE COMPETA PARA QUE DICHO ORDENAMIENTO SEA PUBLICADO, UNA VEZ QUE ESTE HAYA SIDO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE QUE LA CIUDADANÍA Y TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES, CONOZCAN ESTE REGLAMENTO.

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.** - PARA LOS EFECTOS ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS CORRESPONDIENTES EL PRESENTE REGLAMENTO, ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN, EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD", ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

*[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]*

*[Large handwritten signature at the bottom right]*



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

5.- CLAUSURA DE  
LA SESIÓN.


-----  
 -----  
 HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL,  
 DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y CINCO  
 MINUTOS, DEL DÍA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, LEVANTÁNDOSE  
 LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA  
 INTERVINIERON.- DOY FE.-  
 -----  
 -----

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS.

  
C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS.

  
C. ANDRÉS DUQUE TINOCO.

  
REGIDORA C. JOSEFINA MARTÍNEZ  
IBARRA .

  
REGIDOR C. RODOLFO TORREJÓN  
CASTAÑEDA .

  
REGIDORA LIC. PATRICIA TOLEDO  
NAVARRO.

  
REGIDOR C. EDGAR GUILLERMO ORTIZ  
POPOCA.

  
REGIDOR C. ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA.

  
REGIDOR C. ALEJANDRO FLORES  
SÁNCHEZ .



REGIDORA C. VERÓNICA JERÓNIMO MORAN.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

-----

-----

